

FOLIO



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población

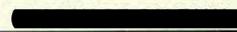


Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro



Municipio de Registro

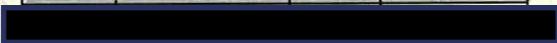


Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

FOLIO
A04 281198



Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
-----------	-------------------	-------	----------------



Datos de la Persona Registrada

MIRIAM MARGARITA

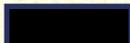
Nombre(s):



Sexo:

ROSAS

Primer Apellido:



Fecha de Nacimiento:

URIOSTEGUI

Segundo Apellido:

TECPAN DE GALEANA

GUERRERO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada



Nombre(s):



Primer Apellido:



Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:



CURP:



Nombre(s):



Primer Apellido:



Segundo Apellido:

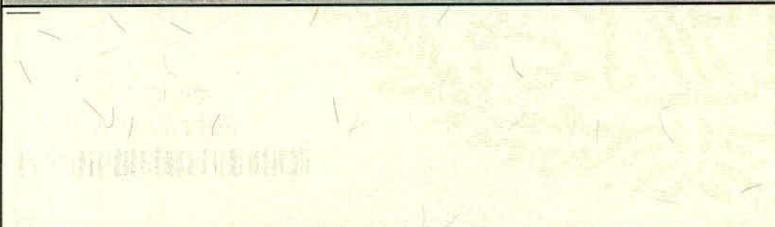
MEXICANA

Nacionalidad:



CURP:

Anotaciones Marginales:



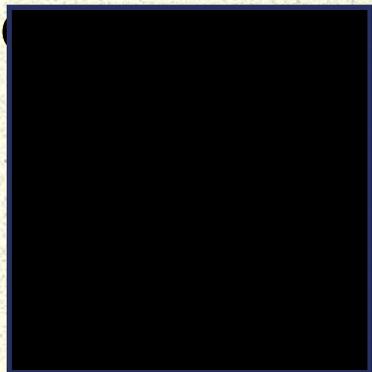
Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos del Estado de Guerrero. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.



Firma Electrónica:

Uk 9V TT c4 MD Ux Mk 1H UI NS Uj Az fE 1J Uk IB TS BN QV JH QV JJ VE
F8 Uk 9T QV N8 VV JJ T1 NU RU dV SX wx MT lw NT cw MD Ax MT K3 OD
Aw ND E3 MH xG fD Ey Lz A1 Lz E5 Nz h8 R1 VF UI JF Uk 98 Rk FV U1 RJ



capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior





La Universidad Autónoma de Campeche

Entrega a la Vta.

Miriam Margarita Rosas Uriostegui

el título de

Licenciado en Derecho

por cuanto ha acreditado que hizo los estudios requeridos por la ley, con notas aprobatorias, y que fue aprobada en el examen profesional que sustentó en la Facultad de Derecho el día dieciséis de marzo del año dos mil dos.

Dado en Campeche, Cam., el día treinta y uno de julio del dos mil dos.

El Rector

El Secretario General

Ing. Javier Fernando Cui Espejo

Lic. José Joaquín de Valencia

El Síndico

Lic. Víctor Manuel Ortiz Roso

COTEJADO

X



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3945254

EN VIRTUD DE QUE

MIRIAM MARGARITA

ROSAS

URIOSTEGUI

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 8º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES